

Ayer, la Concertación y el Juntos Podemos sellaron histórico acuerdo electoral

CHILE - Pacto antiexclusión va por la mayoría en la cámara baja

Richard Miranda V. *La Nación*

Martes 16 de junio de 2009, puesto en línea por [Claudia Casal](#)

16 de junio de 2009 - [La Nación](#) - **“Romper con este candado que aprisiona la democracia” es -en palabras del presidente del PC, Guillermo Teillier- el objetivo del acuerdo sellado ayer y así impulsar leyes que perfeccionen el sistema político.**

El primer paso para aspirar a una nueva mayoría en la Cámara de Diputados, dio ayer la Concertación y el Juntos Podemos al sellar el "Acuerdo Democrático Contra la Exclusión", que persigue limitar la sobre representación de la derecha en el Congreso.

La firma dio por cerrado cuatro meses de intensas negociaciones, que dejaron en el camino a los humanistas, que se automarginaron luego de negarse a aceptar el distrito de Macul, petición sine qua non para el partido de Efrén Osorio, a la cual el oficialismo accedió sólo al final.

Conscientes de que la decisión humanista puede afectar las pretensiones del pacto, los dirigentes del oficialismo y del Juntos Podemos reiteraron el llamado al PH y al MAS para unirse al pacto.

El documento establece que el Juntos Podemos llevará candidatos en los distritos de Iquique, Copiapó, Pudahuel o Cerro Navia, Constitución, Coronel, Lota y San Miguel. Asimismo, trascendió que el oficialismo cederá cupos en Coronel, Cerro Navia o Pudahuel y que otros cinco distritos están en evaluación.

El acuerdo contempla también que el Juntos Podemos se omitirá en favor de las duplas que la Concertación presentará en Antofagasta, Vallenar, Coquimbo, Illapel, Maipú, San Carlos, Macul, Rancagua, San Fernando, Las Condes y Punta Arenas.

Como garantes del pacto, estuvieron los abanderados presidenciales de ambos bloques: de la Concertación, Eduardo Frei, y de la Mesa Unitaria de Izquierda, Jorge Arrate.

Allende, Frei y Marín

Los timoneles del PS, Camilo Escalona, y del PC, Guillermo Teillier, evocaron en sus discursos a Salvador Allende, a Eduardo Frei Montalva y a la fallecida dirigente del PC, Gladys Marín.

Para Escalona, la firma del acuerdo es un hecho sin precedentes: "Es un compromiso de trabajo para construir una mayoría parlamentaria, que posibilite un anhelo largamente acariciado por las fuerzas progresistas y democráticas, que es contar con una mayoría que nos permita una nueva Constitución para Chile".

Teillier, a su vez, expresó que "si somos capaces de cumplir este acuerdo con lealtad y lo hacemos con entusiasmo y empeño, indudablemente vamos a poder romper este candado que aprisiona a nuestra democracia".

Respecto de los alcances del pacto, el dirigente comunista planteó que "esperamos que sea el origen de convergencias futuras" que permitan aprobar leyes en el Parlamento para perfeccionar la democracia.

Para el timonel DC, Juan Carlos Latorre, "éste es un pacto que termina con la discriminación en nuestro país, que permite que todos los chilenos puedan soñar con que su voto tenga efectivamente el día de mañana representación en el Parlamento".

El presidente del PPD, Pepe Auth, destacó que "es el inicio de la construcción de una nueva mayoría social y política por los cambios".

Párrafos destacados

- ▶ "Los partidos de la Concertación y del Juntos Podemos Más hemos establecido un acuerdo político que se expresa en un pacto electoral democrático para poner fin a la exclusión. La consecución de este objetivo será un primer paso para el cambio total de este perverso y antidemocrático sistema electoral, para llegar a uno proporcional y representativo".
- ▶ "Junto con romper la exclusión, nos proponemos limitar la sobre representación parlamentaria de la derecha, resultante también del sistema binominal, porque impide la realización de otras reformas democratizadoras y la aprobación de proyectos en beneficio de los trabajadores y los sectores populares".
- ▶ "La Concertación acuerda generar condiciones políticas y electorales, que nos permitan doblar a la derecha y respaldar a los candidatos del Juntos Podemos para que en los distritos de Iquique, Copiapó, Pudahuel o Cerro Navia, San Miguel, Constitución, Coronel y Lota, sean elegidos diputados como candidatos del pacto Electoral democrático".
- ▶ "En el contexto de este acuerdo electoral, expresamos una vez más nuestra disposición a la incorporación de candidatos del PH y MAS, en la perspectiva de la consecución de los objetivos mencionados y potenciar la lucha por limitar la sobre representación de la derecha".

http://www.lanacion.cl/prontus_noticias_v2/site/artic/20090615/pags/20090615225948.html